

Guayaquil, 23 de mayo del 2014

Señores

Herrera Chang & Asociados C. Ltda

Audidores Externos

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Dada mi calidad de Apoderado General de la compañía **Transmar Ecuador S.A.**, tengo a bien informar que los Estados Financieros entregados a ustedes fueron conocidos y aprobados el 30 de enero del 2014, además informo que Transmar Ecuador S.A., está cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación del Balance General y Estados de Resultados.

Atentamente,



Ing. Ernesto Paz Ribadeneira
APODERADO GENERAL
TRANSMAR ECUADOR S.A.